

Economía del narcotráfico, Plan Colombia y conflicto interno en Colombia

OLMEDO VARGAS HERNÁNDEZ
Profesor titular de la Escuela de Economía y del
Doctorado en Ciencias de la Educación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Fecha de recepción: 11 de mayo de 2005
Fecha de aprobación: 27 de junio de 2005

* Este artículo fue parte del Grupo de Investigación que realizó el Consejo "Pobreza y desempleo en Tunja", en el cual participa la UPTC-DANE.

RESUMEN:

El artículo presenta una semblanza del entorno político reciente que compromete una dimensión de las estrategias de la lucha contra las drogas; un mapa del mercado de narcóticos, especialmente centrado en el de cocaína; los fundamentos de la estrategia de lucha contra el narcotráfico y los elementos de su crisis; la dimensión del Negocio de la cocaína, considerando una cuantificación de la magnitud del mismo y la concentración de las grandes rentas en los centros financieros de las países consumidores; una visión alternativa al control del mercado de sustancias psicoactivas, destacándose el programa; del fracaso e implicaciones de la opción militar al control de la economía de la cocaína, aspecto cuyo análisis se fundamenta en las cifras que arroja la permanencia de las áreas cultivadas, el precio minorista en las calles de ciudades estadounidenses, el aumento de los consumidores, y las implicaciones sociales y políticas que ha generado para los países andinos, entre otros aspectos.

Palabras clave: Economía del narcotráfico, guerra biológica, Plan Colombia, mercado mundial, política antidrogas.

ABSTRACT:

The article presents displays one semblanza of the recent political surroundings that jeopardize a dimension of the strategies of the fight against drugs; A map of the narcotic market, specially centered in the cocaína market; The foundations of the strategy of fight against the drug trafficking and the elements of its crisis; The dimension of the Business of the cocaine, considering of the concentration and a quantification magnitude same of the great rents in the financial centers of the consuming countries; An alternative vision to the control of the market of psychoactive substances, standing out the program; Of the failure and implications of the military option to the control of the economy of the cocaine, aspect whose analysis is based on the social and political numbers that the permanence of the cultivated areas, the retail price in the streets of American cities, the increase of the consumers throws, and implications whom it has generated for the Andean countries, among other aspects.

Key words: Economy of the drug trafficking, biological war, Colombia Plan, world-wide, political market antidrug.

Introducción

El 28 de abril de 2005, día en que Condolezza Rice, Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América – E.U., anunció el fin del Plan Colombia, estaba de paso por Bogotá, en una escala de menos de ocho horas, y como parte final de su periplo por Centro y Sur América¹.

Aunque el anuncio del fin del Plan Colombia por la Rice, no ha sido públicamente reconocido, ni tampoco evaluado por fuentes del gobierno Uribe, como un impasse en el desenvolvimiento de la política de Seguridad Democrática, lo cierto es que tal decisión tiende a modificar muchos aspectos que se encuentran estrechamente ligados en las relaciones de Colombia con E.U., y que son pieza clave en el manejo del modelo

político y económico puesto en marcha por el presidente Uribe.

Curiosamente, el anuncio del fin del Plan Colombia, coincidió a nivel hemisférico con el retiro de la candidatura apoyada por E.U., del mejicano Derbez a la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, OEA, a quien el presidente Uribe había manifestado públicamente su apoyo, en la visita que le hiciera el presidente Lagos de Chile, promotor de la candidatura de Insulza. Cuando Condolezza pasó por Bogotá, ya estaba decidido el giro de los E.U., a dar su apoyo en favor del candidato del Bloque sur-americano. Colombia se quedó sola y la canciller Barco no tuvo más que manifestar también, de manera tardía, el apoyo a Insulza. Este episodio muestra que los E.U. no están interesados en un

enfriamiento de las relaciones con los países que lidera Brasil y por tanto, la ineficacia de una tozuda política colombiana en las relaciones diplomáticas, por mantener una línea irrestricta y alineada con las directrices estadounidenses y de espaldas a la tendencia autonómica del bloque suramericano, puede terminar aislando a Colombia del conjunto de países suramericanos².

En ese ambiente regional, el fin del Plan Colombia, puede incluso, modificar las pretensiones y pasos dados por el presidente Uribe, para expandir la dimensión del conflicto interno colombiano a la órbita suramericana, a través del Plan Patriota o de la Iniciativa Regional Andina -RAI, como pudiera verse en el capítulo tercero de esta investigación, de lo cual es testimonial la posición de los gobiernos andinos frente a esta pretensión.

Aún cuando quiso redimensionarse, por ejemplo, de nada sirvió la declaración del ministro de la defensa Jorge Alberto Uribe, de plantear un supuesto desequilibrio militar de Colombia por la compra de armas de Venezuela a Rusia, pues, la visita de Condolezza Rice coincidió con varios escándalos, por narcotráfico y tráfico de armas, de militares estadounidenses en Colombia³: la detención de 5 militares estadounidenses comprometidos en el tráfico de 16 kilos de cocaína; la

vinculación de un marine estadounidense en la muerte de dos militares colombianos en la zona del Plan Patriota y, en la semana siguiente a su visita, la detención en flagrancia de un oficial y un suboficial estadounidenses, quienes vendían armas y municiones a los grupos paramilitares colombianos; la captura de 15 miembros de la armada colombiana y varios oficiales comprometidos con la venta de municiones a grupos paramilitares, entre otros. Estos hechos, por el contrario, han puesto en cuestión acuerdos diplomáticos mediante los cuales, Colombia ha renunciado a juzgar a ciudadanos estadounidenses que delincan en Colombia⁴ y ha dado oportunidad a la diplomacia venezolana para llamar la atención en identificar a quienes constituyen una amenaza real a la seguridad de los vecinos. Datos recientes sobre efectivos y presupuestos de las fuerzas militares en Suramérica evidencian que de los US\$19.463 millones presupuestados en 2002, Colombia es el segundo país, después de Brasil, con 200 mil efectivos activos en las fuerzas militares y US\$2.840 millones presupuestados, mientras que Venezuela tenía 82.300 efectivos que consumían un presupuesto de US\$1.081 millones⁵.

Más atemperada que la del Ministro de Defensa resulta la actitud del editorialista para quien, en la visita de Condolezza Rice “no todo fue

positivo: la visita de la alta funcionaria sacó a flote los espinosos temas que separan a Estados Unidos de varios de los principales países de la región... también mostró lo difícil que resulta para el gobierno colombiano hacer compatible su sólida alianza con la superpotencia con el propósito de mantener relaciones armónicas y de efectiva cooperación con vecinos que el gobierno estadounidense no ve con buenos ojos”⁶.

Es la voz de quienes coinciden en que, en América Latina “sucede algo aterrador: el Estado es cada vez más incapaz de mantener el orden y garantizar la seguridad y la propiedad de las personas”⁷. Y por lo cual la Secretaria de Estado propuso a la XXXV Asamblea General de la OEA⁸, crear ‘un mecanismo de supervisión y preservación de las democracias en los países del hemisferio’, al que se opuso el bloque suramericano. Esta nueva doctrina que pretende ser puesta en escena desde la OEA, por ahora no pudo impedir la caída del presidente Carlos Mesa en Bolivia, acorralado por su indecisión de firmar la Ley que autorizaba la nacionalización de los recursos del petróleo y gas bolivianos y que confrontó dos grandes tendencias: la popular, por la nacionalización del gas, y la separatista que busca la autonomía de los departamentos petroleros con sede principal en Santa Cruz.

Otros hechos coincidentes con el

anuncio del fin del Plan Colombia comprometen una interpretación de las cifras que pudieran mostrar el fracaso de los métodos de guerra como instrumentos para combatir el cultivo y tráfico de coca y achis-cannabis y amapola y la producción y tráfico de anfetaminas y la pretensión de hacer de este, un conflicto continental: 1. Con base en “el informe de la Organización de las Naciones Unidas de lucha contra la Droga y el Crimen -ONUDD, presentado -el 15 de junio de 2005- en Viena , la producción de coca en Perú, Colombia y Bolivia conoce un aumento global que, por primera vez en cuatro años, llega al 3% en 2004”; 2. La Comisión de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, decidió por unanimidad (44 votos) aprobar ‘el Acto de Autorizaciones para el Departamento de Estado, año 2006’, y anunció que el desembolso de fondos en apoyo al gobierno colombiano para la ‘desmovilización o desarme de antiguos miembros de organizaciones terroristas, específicamente, las AUC, las FARC y el ELN’, se condicionaba a la certificación de la Secretaria de Estado en la que se constate el cumplimiento de tres condiciones: “solo se darán fondos para quienes hayan renunciado a la organización terrorista; el Gobierno de Colombia esté cooperando de forma plena con E.U. en materia de pedidos de extradición que involucren a miembros de estos

grupos; se haya establecido un marco jurídico adecuado para el desmantelamiento de las estructuras de estos grupos que equilibre adecuadamente la necesidad de reconciliación como de justicia en cuanto a DD.HH.” 3. La realización de la I Conferencia de países Árabes y de América del Sur, reunida en Río de Janeiro del 10 al 12 de mayo de 2005, la cual mostró la intención del grupo de países suramericanos de crear nuevos espacios de cooperación económica y política con regiones y países diversos, proceso del cual, una vez más se aísla el gobierno colombiano. 4. La derrota de la propuesta estadounidense en la XXXV Asamblea de la OEA, para crear un mecanismo de supervisión de la democracia en los países de la región; 5. La caída de los presidentes Gutiérrez y Mesa en Ecuador y Bolivia, respectivamente, hechos con los que se altera el cronograma de la RAI y del Plan Patriota; 6. La aprobación de la Ley de Justicia y Paz, que califica sediciosos a los paramilitares que se desmovilicen y otorga beneficios judiciales por los delitos cometidos.

La noticia del incremento del área sembrada de coca⁹ en los tres países andinos durante 2004 nuevamente pone en duda¹⁰ los métodos usados en la implementación de la política antinarcóticos, en un momento en que se anuncia el fin del Plan Colombia y crea incertidumbres frente a la

justificación y cálculos que se hacen respecto de los valores de que se estarían lucrando los grupos comprometidos en el cultivo y tráfico interno de coca¹¹, para mantener casi intactas sus propias estructuras¹².

Por la dimensión que ha adquirido el conflicto es que se pretende ahondar en su estudio, para lo cual, en este ensayo se desarrollan tres partes orgánicamente ligadas entre sí: la tendencia mundial de la economía de drogas ilícitas; del Plan Colombia al Plan Patriota y la Iniciativa Regional Andina – RAI, y; la marcha del conflicto interno en Colombia. Empero, aquí se publica la primera parte, relativa a la economía del narcotráfico.

I. La economía del narcotráfico: tendencia de la economía de la cocaína

La economía del narcotráfico involucra amplios y diversos aspectos: el cultivo de herbóleos psicotrópicos (Coca, Marihuana o Cannabis – hachís y amapola entre los más importantes); el negocio de los precursores químicos para la elaboración de la base de cocaína, del latex, etc.; el mercado de cocaína que abarca desde la transformación de pasta de coca en cocaína para el consumo humano, y en el caso de la amapola el opio y la morfina; la estructura de redes y rutas del

narcotráfico; la organización de las empresas de distribución minorista en los centros de consumo más importantes, y; lo más importante, el rumbo de las grandes rentas financieras que deja el mercado del narcotráfico en los principales centros financieros del mundo.

1.1 Un mapa del mercado

Tres aspectos inquietan a las autoridades antidrogas de los Estados Unidos: 1. La continua estabilidad de los bajos precios de la coca, el opio, la heroína y otros psicotrópicos, en los mercados mayorista y minorista de los Estados Unidos entre 2003 y 2005; 2. A pesar de los esfuerzos por controlar y desestimular el consumo, existe una tendencia de crecimiento continuo al consumo¹³, y, 3. La persistencia de una gran área destinada a los cultivos de coca en Colombia, Perú y Bolivia, no obstante el esfuerzo realizado durante más de 15 años y especialmente durante los cinco de vigencia del Plan Colombia, 2000-2004, para erradicar cultivos vía aspersión¹⁴, el crecimiento del área cultivable de amapola y del número de laboratorios destinados a la producción de anfetaminas¹⁵.

Según la Organización de las Naciones Unidas, en el mundo existen cerca de 225 millones de personas adictas al consumo de drogas ilícitas. De estas, la mayor proporción, 161 millones (81,5%) es adicta al consumo de

cannabis, seguido de 34 millones (17%) adictas a las anfetaminas, mientras de estas, el éxtasis tiene adictos por 8 millones (4%), consumen opiáceas (heroína, morfina y opio) 15 millones (7.5%), de los cuales el mayor índice lo registran los adictos a la heroína 10.6 millones (5%), un menor número de adictos en el mundo, 13.7 millones de personas (7%), consumen cocaína, y 5.3 millones consumen otras sustancias derivadas del opio¹⁶. Como es de preverse, hay muchos consumidores de cannabis que a la vez son adictos a otras drogas. Por tanto, las principales preocupaciones tanto por consumo como por asistencia médica por trastornos de adicción se desenvuelven en el consumo de sustancias diferentes al de cocaína, especialmente aquella tendencia preocupante de la contaminación de enfermedades, tipo VIH por el uso de drogas inyectables.

En el informe anual de Naciones Unidas sobre producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas se resalta que “en conjunto, el problema mundial de la droga sigue extendiéndose en términos geográficos, pues más países comunican incrementos en vez de disminuciones del uso indebido de drogas.” Como en el adagio popular, ‘mal de muchos consuelo de tontos’, el consuelo es que aunque “el consumo de drogas se sigue extendiendo, pero -está perdiendo impulso”¹⁷. Esta información es producto de los reportes

anuales que las autoridades de los diferentes países realizan ante la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ONUDD. De allí se desprende que la mayor dinámica en el crecimiento del consumo, como tendencia mundial, se da por quienes consumen cannabis y estimulantes de tipo anfetamínico, especialmente éxtasis¹⁸. Peor aún cuando ya se habla de “eurocannabis” para resaltar que en Europa una buena parte del consumo de la hoja se produce internamente. Por ejemplo, “El «eurocannabis», es decir, aquel que se produce dentro del propio continente, supone ya el 25% de todo el cannabis consumido en la Unión Europea. En Suiza y Holanda, por ejemplo, ese porcentaje alcanza el 75% del consumo y representa para sus cultivadores, según estimaciones, ingresos superiores a los 30 millones de euros”¹⁹.

Una apreciación descarnada resulta de la síntesis de la tendencia mundial que se transcribe a continuación:

Mientras el valor bruto de la producción mundial de drogas en 2003 ascendió a US\$13 mil millones, el valor transado por intermediarios del negocio ascendió a US\$94 mil millones. Una diferencia de US\$81.000 millones

Por su parte el mercado mundial minorista de drogas alcanzó un valor de US\$322.000 millones, es decir,

cerca de US\$309.000 millones más que el valor de su producción. Definitivamente no hay negocio con similar rentabilidad.

En relación con el PIB, los valores por el consumo de drogas representaron en: Oceanía, 2,6% del PIB, Europa del sur y del sureste, 2,2%; Africa, 2,1%; Norteamérica, 1,1%; América Latina y el Caribe, 0,9%; Europa occidental y central, 0,8% y Asia, 0,4%. En conjunto cerca del 1% del PIB mundial en el 2003.

Se calcula que cada persona del mundo gasta anualmente US\$51 en consumo de drogas, y por regiones, cada persona gasta, en: Oceanía, US\$502; América del Norte, US\$331; Europa occidental y central, US\$186; Europa sur y sureste, US\$ 58; América Latina y Caribe, US\$22; Africa, US\$15; Asia, US\$9, durante el 2003.

El mercado de drogas y sicotrópicos moviliza valores en miles de millones de dólares, así: Cannabis, US\$113; Cocaína US\$71; Opiáceas US\$65; Drogas sintéticas (anfetaminas, éxtasis), US\$ 44; y, Resina de Cannabis, US\$ 29 mil millones.

Los principales mercados de venta y consumo de drogas al por menor representan: Norte América (E.U. Canadá y México), 44%; Europa 33% (occidental, 27%, oriental 6%); Oceanía, 5%); Asia, 11%; Africa, 4%; y América Latina, 3%²⁰.

En el mundo, 110 millones de personas consumen drogas una vez al mes y 22 millones lo hacen diariamente.

En el 2004, la producción de cocaína creció 3% frente a 2003, hasta 674 toneladas.

Entre el 5% y 10% de los infectados por VIH se debe al uso de drogas inyectables: China, 840.000 personas.

Entre los portadores del VIH, consumen drogas: Europa occidental, 66,5%; Europa del este, 73,3%; Asia, 92,3%; América Latina, 80% y Australia, 1,23%²¹.

De las cifras reportadas por la ONUDD se indica la ineficacia de los métodos utilizados para acabar con el rentable negocio internacional de la droga y la cuestión es más preocupante por la diferencia, peor aún por las mayores cifras que reporta el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

1.2 Los fundamentos de la estrategia de lucha contra el narcotráfico.

Como se sabe, la estrategia general de la lucha contra el tráfico y consumo de drogas parte de dos supuestos: 1. “La demanda sigue siendo una poderosa fuerza que impulsa la producción y el tráfico de drogas,

razón por la cual cada país tiene la obligación de desarrollar acciones que posibiliten disminuir tal incentivo.”; 2. En la medida en que el precio de la droga suba en los mercados minoristas, es posible desestimular su consumo, por tanto, el control y combate a la producción, la oferta de drogas, constituye la prioridad en la lucha por reducir la oferta y demanda de las drogas.

²² Bajo esos criterios, el gobierno de los E.U., ha considerado que la lucha contra el narcotráfico debe centrarse en la fumigación de cultivos, la represión a los mismos y narcotraficantes (extradición y confiscación de bienes) y la sustitución de cultivos. Todo parece indicar que hasta ahora, la prioridad han sido los dos primeros aspectos pero aplicados solo al narcotráfico colombiano y de los países andinos.

Empero, existen diferencias substanciales en la prioridad y énfasis que los gobiernos de países o grupos de países le otorgan a su propia estrategia, en especial entre Estados Unidos y Europa. Así, mientras el gobierno de los Estados Unidos priorita la lucha contra la oferta (producción y comercialización), la represión a ésta se asume con particular interés contra la oferta de cocaína, especialmente, aplicando métodos modernos de la guerra, aspersión de pesticidas y difusión de microherbicidas, Plan Patriota contra

productores y traficantes, asistencia militar y logística y gastos significativos en su ofensiva; la guerra contra la oferta de las demás sustancias psicoactivas es también notoria en las opiáceas, pero menos que visible en la amplia proliferación de laboratorios para la producción de anfetaminas y éxtasis y mucho menos contra la cannabis.

Es decir, como en el mundo de Subuso²³, mientras que el combate al consumo pretende dejarse al esfuerzo particular de cada país, la lucha contra la producción se asume como una estrategia internacional.

En tal lógica, las estrategias militares aplicadas en desarrollo de tales supuestos evidencian su ineficacia por lo poco que se ha avanzado en el control real de la oferta, en los cinco años de vigencia del Plan Colombia. De ello dan cuenta los datos oficiales para cada año en el periodo señalado. Así, mientras el Departamento de Estado de los Estados Unidos consideró que en el año 2000, la producción de coca en el mundo pudo llegar a una oferta potencial de 768 tm en cuyo aporte concurrieron:

Colombia, con 580 tm (75,78%), Perú con 145 Tm (19,2%) y Bolivia 43 Tm (5.0%); durante el 2003, “el cultivo mundial de coca siguió disminuyendo por cuarto año consecutivo. La superficie total de cultivo en Colombia, Perú y Bolivia disminuyó hasta 153.800 ha, o sea un descenso del 11% con relación a 2002 y del 30% con respecto al máximo registrado en 1999. Como ha venido ocurriendo desde 1996, la mayor parte del cultivo de coca (56%) tuvo lugar en Colombia, el 29% en Perú y el 15% en Bolivia. En 2003, la producción potencial mundial de cocaína, que había sido de 800 toneladas en 2002, fue de 655 toneladas. En el Perú fue de 155 toneladas, en Bolivia de 60 toneladas y en Colombia de 440 toneladas, en disminución respecto de las 580 toneladas del año anterior.” Es decir, que el volumen de la producción tiende a estabilizarse, por lo menos así lo demuestran los datos de producción entre 2000 y 2003 y lo ratifican los datos para el 2004, cuya producción de pasta de coca estuvo cercana a las 800 tm., Veamos, a partir del siguiente cuadro:

CULTIVO DE COCA EN LOS PAISES ANDINOS - Hectareas²⁴

	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04
Colombia	34,0	42,4	40,1	37,5	37,1	39,7	44,7	50,9	57,2	79,5	101,8	122,5	136,2	169,8	144,4	113,8	114,0
Perú	115,5	121,7	121,3	102,8	129,1	108,8	108,6	115,3	94,4	68,8	51,0	38,7	34,1	34,0	36,6	31,2	27,5
Bolivia	48,9	52,9	50,3	47,9	45,5	47,2	48,1	48,6	48,1	45,8	38,0	21,8	14,6	19,9	24,4	28,5	24,6
Total	198,5	216,9	211,2	206,2	211,7	195,7	201,4	214,8	199,7	194	190,8	183	184,9	223,7	205,4	173,4	166,1

Fuente: State Department International Narcotics Control Strategy Reports. 1996-2004; The Center for International Policy's. Coca Cultivation in the Andes. U.S. Government estimate. 14 – 06 – 05

1.3 La dimensión del Negocio de la cocaína.

Una dimensión de la magnitud del negocio internacional del narcotráfico, solamente de cocaína la encontramos en una simple operación: si se multiplica la cantidad de hectáreas dedicadas a la producción (166,1 ha) por el rendimiento kg/ha, calculado en 4,7 kg/ha²⁵, encontramos que en la zona andina se produjo algo más de 780,6 tm de pasta de coca. Esta cifra podría aumentar significativamente si se asume que el rendimiento en la transformación de 1 kg de pasta de coca en cocaína pura para el consumo tiene una proporción de 1 x 5 kg. Entonces, el volumen real de la producción de cocaína pura para el consumo podría ser de 3903,0 tm.

Como lo reconocen entidades dedicadas al estudio de la economía del narcotráfico, entre ellas el Center for International Policy, (CIP) de Washington, para Colombia, “ los datos del mismo Departamento de Estado de EEUU revelan mucho más área de coca: 114,000 hectáreas en

2004, a diferencia de los de la ONU, que muestran 80,000 para el mismo año. Al mismo tiempo, los datos de la ONU afirman un aumento considerable en Bolivia y Perú, mientras los datos de EEUU no”. Se reconoce entonces que “las medidas satelitales son muy poco precisas, debido a que los satélites no tienen una cobertura que alcance todo el territorio nacional, y que no son lo suficiente sensibles para detectar los arbustos más jóvenes de coca... La verdad es que nadie realmente puede saber cuánta coca crece en Colombia, solo se sabe que después de cinco años del “Plan Colombia” no ha bajado el precio ni la oferta de cocaína en Colombia ni en los países consumidores”²⁶.

En gracia a aproximar un análisis debemos reconocer los registros de la información que realizan los principales centros entre los cuales también existen notorias diferencias. En tal sentido, si con base en los anteriores cálculos se reconoce que la producción de coca en 2004 ascendió a cerca de 780 tm, y la demanda estadounidense se situó en 381 Tm, de las cuales los adictos consumieron

260tm. esto significa que alrededor de 387 Tm se distribuyeron ese año entre los consumidores de Europa y en menor proporción otros mercados incluídos los consumidores de Asia, América Latina y los países andinos.

De la misma manera, si aceptamos los datos de la oficina contra las Drogas y el delito, que calcula el precio del kilogramo de pasta de coca en US\$80, entonces se obtiene que el valor bruto de la producción de coca alcanzó la cifra aproximada de US\$ 62'400.000. Se establece entonces una diferencia asombrosa al reconocer que el valor transado entre productores y traficantes asciende a un equivalente de US\$807 por kilogramo de pasta de coca, equivalente a \$2.120.000 pesos, precio menor al de 2003²⁷, entonces, el precio de la coca que entró para ser

distribuida en el mercado minorista en el 2004 ascendió a la suma de US\$571,4 millones. Si a esta cifra se le resta el costo de producción de la pasta de coca, entonces, la utilidad de los intermediarios (narcotraficantes) podría ascender a US\$509 millones.

Y, si con base en datos del mismo Departamento de Estado se acepta que el precio del gramo en el mercado minorista de las calles de ciudades estadounidenses se redujo en 20 años desde US\$180 en 1984 hasta US\$150 en 2004, entonces, las 381 tm demandadas por el mercado estadounidense en 2004, representaron para los traficantes que controlan dicho mercado minorista la suma de US\$5.715 millones. Resumiendo en el siguiente cuadro:

Valor de la Cocaína en el Mercado Mundial: 2004. US\$

	Producción	Consumo	Pr. Prod/kg	Pr. Interm/kg	Pr. Minor/gr	Total- Mill
Andinos	780tm		US\$80			60.400.000
USA		381tm		US\$807	US\$150	47.150.000.000
Europa otros		399tm		807	150	9.850.000.000
Total negocio Cocaína US\$						107.060.000.000
Diferencia Mundo – Andinos						106.999.600.000

Fuente: Autor con base en datos Departamento de Estado de USA y datos ONUDD, 2005

Los anteriores cálculos ponen de presente la enorme rentabilidad que genera el tráfico nacional e internacional de cocaína, pero muestra también la gran diferencia en rentabilidad que para los productores primarios genera el cultivo y

transformación primaria (en pasta de coca) con respecto de las inmensas ganancias (aproximadamente US\$107.000 millones) que reciben los traficantes nacionales y los dueños del negocio en el mercado internacional minorista. Por ello, es muy evidente

que el agente estimulante del mercado internacional de cocaína no son los pequeños productores sino que se concentra en los grandes dueños del negocio internacional, quienes manejan sus jugosas ganancias en los principales centros financieros del mundo, mientras que el valor real que representa para los productores directos es comparativamente insignificante.

Se revela entonces la falta de sustento y la debilidad del argumento según el cual, el origen del problema en el tráfico de cocaína y otros sicotrópicos se encuentra en la oferta. Por tanto, no puede seguir gastándose sumas significativas en la lucha contra los cultivos de estos arbóreos, cuando la economía y los centros financieros internacionales, de año en año, se inyectan las cuantiosas sumas que deja el tráfico internacional de cocaína, inyección de recursos que contribuye a dinamizar factores de la economía real del mundo. Con seguridad la relación es inversa en el caso de la producción, distribución, venta y consumo de las diversas variedades de anfetaminas y éxtasis, cuyos laboratorios se encuentran principalmente en EU, Canadá, Holanda y en algunos países de Europa oriental y Mexico.

Como se sabe, el costo por el consumo de drogas ilícitas representa cada año para los Estados Unidos 52.000 vidas y un gasto no inferior a US\$110 mil

millones. En síntesis, el consumo de cocaína se mantuvo estable tanto en EU como en Canadá, mientras creció en Europa y en los mismos países latinoamericanos, como México y Colombia. Entonces, la lucha contra el consumo debe tomar la prioridad de las acciones estatales, tanto en el ámbito de la represión al narcotráfico, priorizando el lavado de activos, como la lucha para reducir el consumo entre grupos jóvenes de población, especialmente en los niveles de prevención como de recuperación de consumidores crónicos. En este sentido es significativo el Plan de Acción de la Unión Europea en materia de lucha contra las drogas (2000-2004).

Con base en la Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de drogas, narcóticas y sustancias psicotrópicas, el Departamento de Estado clasifica a los países según que cumplan metas de la Convención para contrarrestar en sus territorios actividades que los caractericen como principales productores o principales países de tránsito de narcóticos. Se clasifican principales países productores de drogas y principales países tránsito de drogas cuando: 1. en su territorio se cultivan más de 1.000 hs de dormidera ilícita, o mas de 1.000 hs de coca ilícita o más de 5.000 hs de cannabis ilícita, a menos que el Presidente de los E.U. considere que no afecte a su país. Se considera un país principal de

tránsito, cuando su territorio se convierte en principal abastecedor o fuente significativa directa de narcóticos ilícitos drogas controladas u otras sustancias psicotrópicas que afectan significativamente a Estados Unidos; o a través del cual se transportan drogas o sustancias”²⁸.

El Departamento de Estado ha clasificado como países productores o países tránsito los siguientes: Afganistán, Bahamas, Bolivia, Brasil, Birmania, China, Colombia, Ecuador, Guatemala, Haití, India, Jamaica, Laos, México, Nigeria, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Tailandia, Venezuela y Vietnam. De todos ellos, en total 24, unos pocos países en desarrollo y la mayoría, países marginales.

En cuanto a la producción de Opio, se ha presentado una desaceleración y más bien una recomposición en los mercados de producción, al volver a crecer hasta 180.300 hs y producir 4.490 tm en 2002. Lo curioso es que mientras el área sembrada de adormidera se incrementó en 40.000hs, la producción lo hizo en cerca de 3.000 tm. Con respecto a 2001. Tal comportamiento está evidenciando dos situaciones: de una parte, la importancia en la producción por país de origen se desplazó hacia los países del sudeste asiático, principalmente Laos, al tanto que disminuyó notablemente en los países occidentales, a costa de Pakistán y

Afganistán y segundo, se incrementó la productividad de opiáceas, especialmente heroína²⁹.

De otra parte, un número importante de países es catalogado dentro del grupo en cuyo territorio o desde el cual se producen y comercializan la mayor parte de los precursores químicos que sirven para la producción de narcóticos: Alemania, Brasil, China, Estados Unidos, Holanda, India y México. Solamente siete países, en su mayoría países desarrollados o de desarrollo medio.

En esa dirección, se cataloga como países de lavado de dinero, a aquellos en los que sus entidades financieras participan en transacciones en efectivo que involucran cantidades significativas de ganancias del tráfico internacional de narcóticos. Los más importantes son países desarrollados donde se ubican los mayores centros financieros o aquellos paraísos fiscales donde existe un amplio y libre manejo financiero: Alemania, Antigua y Barbuda, Australia, Austria, Bahamas, Birmania, Brasil, Canadá, China, Chipre, Colombia, Costa Rica, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Grecia, Guernsey, Haití, Hong Kong, Holanda, Hungría, India, Indonesia, Isla de Man, Islas Caimán, Israel, Italia, Jersey, Líbano, Liechtenstein, Luxemburgo, Macao, México, Nauru, Nigeria, Pakistán, Panamá, Paraguay, Reino Unido, República Dominicana,

Rusia, Singapur, Taiwán, Tailandia, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela. Es decir el lavado de activos es muy común en los principales centros financieros de los cinco continentes.

1.4 Una visión alternativa al control del mercado de sustancias psicoactivas.

Por su parte, La Comisión de la Unión Europea presentó “en 1999, una Comunicación sobre un plan de acción de la Unión Europea en materia de lucha contra las drogas (2000-2004)¹. aprobado por el Consejo Europeo de Helsinki como la Estrategia de la UE en materia de drogas para 2000-2004². La Estrategia propone **un planteamiento multidisciplinar e integrado** de las drogas en el que la reducción de la demanda y el suministro de droga se consideran como partes igualmente importantes de una estrategia equilibrada que se refuerzan mutuamente. En junio de 2000, el Consejo Europeo de Feira adoptó el Plan de acción de la UE sobre drogas 2000–2004³. Este Plan de acción tradujo la Estrategia en materia de drogas de la UE en aproximadamente cien medidas concretas que debían ser adoptadas por los Estados miembros, la Comisión, el Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías (OEDT) y Europol”³⁰.

Así las cosas, aunque el punto de partida de la riqueza que genera la producción y consumo de sustancias psicotrópicas de origen herbóreo, se encuentra en unos pocos países marginales y subdesarrollados, la apropiación de la gran riqueza que el negocio del consumo internacional genera, se distribuye o disemina por los más importantes centros financieros del mundo, exceptuando, tal vez, a Japón. Esta situación explica por qué del producto total que genera este negocio, menos del 2% llega a los países productores mientras que la gran masa de ganancia se queda en manos de los empresarios, banqueros, financistas y traficantes de los países consumidores. Tal comportamiento del manejo económico resulta entonces oneroso para los países productores, como lo ha sido, a lo largo de la historia, la relación desigual que genera la especialización económica entre productores de materias primas y productores de bienes con alto contenido de valor agregado. Esto es, aparece aquí también una nueva modalidad del intercambio desigual.

Pero como no se trata de encontrar una solución a la relación desigual que se genera entre productores y consumidores de psicotrópicos, sino en encontrar salidas a un problema que afecta la salud de grandes masas de población, especialmente jóvenes de los países desarrollados o de las grandes capitales en el mundo, es que,

el problema de la producción y demanda de estos bienes constituye un interés mundial y no particular. Pero, desalentar la demanda implica afectar a los principales centros financieros del mundo, que no se ubican precisamente en los países productores. Pregunto: ¿Están ellos y los Estados en los que operan las mafias internacionales del negocio y sus gobiernos interesados en resolver realmente el problema? Porque, reprimir la producción de narcóticos en los países pobres, países productores, no pasa de ser un distractivo más, con un alto costo económico, social, político y moral para los ciudadanos de esos pobres países, ya de por sí estigmatizados. ¿Están los grandes centros financieros interesados en desactivar el negocio del manejo de cientos de miles de millones de dólares originados en la distribución y venta (el consumo) de las sustancias psicotrópicas? Es del ABC de la economía moderna, precisamente del libre mercado que, la eficiencia y rentabilidad de las empresas se centra en la dinámica que adopte la demanda, esto es, si no se castiga la demanda (real o artificialmente) la oferta siempre tendrá un estímulo para seguirla abasteciendo.

Desde luego, quienes participan directamente en el negocio de la producción, que por su carácter de ilegal, son muy pocos, deben convertirse también en el objeto de una solución.

La producción de psicotrópicos no es solamente el problema. La producción y comercialización de drogas sintéticas, cuyo origen está en los laboratorios de los Estados Unidos, Holanda, Bélgica y Polonia, principalmente, como productores de Metaanfetaminas y Éxtasis, así como de la sustancia base la pseudo-efedrina, movilizan, por la naturaleza del producto y de su consumo masivo, muchos más recursos que los psicotrópicos. No por ello estos dejan de ser un gran problema. El quid radica en los énfasis que se le otorga a la política para el control y lucha contra los diversos productos psicoactivos que amenazan la salud de los jóvenes del mundo.

Por ejemplo, mientras se sataniza a los países productores de psicotrópicos de origen herbóreo y a los que sirven de tránsito, con medidas como la certificación, a los países en los que los centros financieros acogen las grandes sumas de dinero, producto de los ingresos por distribución y consumo, no se les somete a esta indigna calificación. Como si no hicieran parte del problema. No es suficiente reconocer el esfuerzo que los gobiernos de estos países realizan para contrarrestar los mecanismos que sirven al lavado de dinero originado en el tráfico, pues además de esfuerzos para contrarrestar la producción, a estos países y a sus ciudadanos se les aplican sanciones de la más diversa índole: recortes en los fondos de

cooperación para el desarrollo, discriminación comercial a sus productos de exportación, excesos indignos en controles a los viajeros, fuertes restricciones para ingresar a los países desarrollados de Europa, Asia y Norte América y otras sanciones morales de indigna consideración humanitaria³¹.

Entonces, si se quiere abordar de manera integral y decidida, una acción internacional de los Estados y de la comunidad internacional contra el mercado, la producción, distribución y consumo de sustancias psicoactivas y contra el lavado de dinero, productos de la venta y consumo de las mismas y de actividades colaterales a esta, se debe considerar una estrategia que contemple: 1. Establecer mecanismos de coordinación internacional para controlar y restringir el mercado de precursores químicos usados en la elaboración de sustancias psicoactivas. 2. Crear un fondo mundial para universalizar las políticas, recursos y programas asistenciales que cuiden de la salud de los consumidores y adictos crónicos y prevenga el uso por potenciales consumidores. 3. Establecer parámetros para certificar a los países consumidores por sus logros en el control al mercado minorista. 4. Establecer un mecanismo de certificación internacional a las acciones y logros de cada país en el control eficaz al lavado y confiscación de divisas y riquezas originadas en el narcotráfico. 5. Reorientar el destino

de los recursos que se aplican a programas que desalienten la oferta y producción y que hoy se destinan a la guerra, para que se apliquen a programas de desarrollo rural, de infraestructura física y de educación y salud en las regiones de los países que hoy se catalogan como principales productores y de tránsito de narcóticos. 6. Reglamentar el consumo, 7. Destinar un fondo a la recuperación ambiental de las zonas rurales que se declaren libres de cultivos y herbóreos. 8. El más importante, desarrollar amplia persecución al lavado de dineros, mediante el establecimiento de una policía internacional especializada, para lo cual debe existir transparente voluntad de cooperación de los centros e instituciones financieras y de los gobiernos de los países donde el negocio se lucra del consumo masivo y crónico.

De no adoptarse una estrategia internacional eficaz continuará ocurriendo lo hasta ahora sucedido. Porque lo demostrado por diversos estudios señala que “en los últimos 25 años, a medida que el gobierno federal invierte más dinero en la lucha internacional contra las drogas, el precio de la cocaína y la heroína en las calles de Estados Unidos, en lugar de subir, debido a la escasez, se reduce por su aparente abundancia. Las cifras se basan en información del propio gobierno. Un gramo de cocaína costaba en 1984 alrededor de \$180.

En ese año el gobierno invirtió \$1,600 millones en la guerra internacional contra las drogas. Diez años después la inversión saltó a \$3,500 millones y el mismo gramo de cocaína cuesta \$150³².

1.5 Del fracaso e implicaciones de la opción militar al control de la economía de la cocaína.

Del balance que se hace por la relativa consolidación de los precios del mercado, así como de los cultivos y el crecimiento de la demanda por cocaína, ha permitido que diversas ONG se planteen preguntas como: “¿por qué, si la política antidrogas es tan exitosa, no se ven los resultados?” Olson comenta en *El Nuevo Herald*. “Lo que ocurre es que tenemos los indicadores equivocados para juzgar el éxito. Ese conjunto de indicadores errados que Estados Unidos está usando en el frente internacional de la guerra contra las drogas son las estadísticas de hectáreas destruidas y toneladas confiscadas”. Bajo ese criterio se da por hecho que, “mientras más y más se erradiquen drogas y se fumiguen más y más tierra, estamos ganando”,...; “Pero lo que no estamos mirando es qué impacto tienen esas actividades en el registro verdaderamente importante que es el del uso de drogas en Estados Unidos”.

Indudablemente, observar el impacto que sobre los pueblos de América

Latina y del Caribe ha tenido la guerra más larga que ha librado Estados Unidos en toda su historia, contiene según John Walsh, investigador de WOLA, un doble mensaje: “Esa guerra en la cual el gobierno de Estados Unidos ha invertido \$25,000 millones no solamente se está perdiendo sino que además ha dejado una estela de grandes equivocaciones.”

Según el estudio *Drogas y Democracia en América Latina, el impacto de la política antidroga de Estados Unidos*, del centro WOLA, en la aplicación de la estrategia química, militar y política para destruir la producción de cultivos y acabar con los carteles de la droga en América Latina, el gobierno de Estados Unidos ha generado “efectos colaterales” durante los 20 años de vigencia, que se manifiestan en una recurrente violación a los derechos humanos, desestabilización y crisis políticas (Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia), deterioro del medio ambiente y de reservas naturales (fumigación de parques y uso de glifosato y el hongo *citarus*) y fortalecimiento desproporcionado y profunda corrupción de las fuerzas militares y de policía (Plan Colombia, Plan patriota y RAI), que asumieron la ofensiva contra los narcotraficantes sin mayores controles ni transparencia y son comunes los nexos permanentes entre militares, policías, narcotraficantes y paramilitares.

En tal sentido, señala el estudio,

“Hallamos que en una y otra nación las políticas de control de drogas de Estados Unidos están socavando los derechos humanos y la democracia y causando un daño enorme a algunas de las más vulnerables poblaciones del hemisferio, bajo la idea dominante de que la represión, y en algunos casos la complicidad con criminales aliados, funciona mejor que la ley y el sentido común.” Y concluye: “Los políticos [en Estados Unidos] continúan creyendo que mostrarse drásticos con las drogas tiene mejores efectos en sus electores que reconocer el fracaso de las políticas en las que los contribuyentes estadounidenses han invertido miles de millones de dólares”³³.

Según el estudio, en Colombia, principal productor de cocaína y heroína en el hemisferio, confluyen todos los daños colaterales de la guerra contra las drogas, entre ellos:

- “El asesinato de candidatos presidenciales, ministros, jueces, policías y militares en nombre de la guerra contra el narcotráfico y bajo la presión de la extradición.

- El desplazamiento de miles de campesinos cultivadores de coca como consecuencia de la fumigación de sus sembrados y el daño a cultivos legales por la aplicación de glifosato contraviniendo la legislación colombiana.

- Un lento y poco exitoso programa de sustitución de cultivos que ha provocado la migración de los coccaleros a otras zonas para reiniciar sus cultivos ilícitos, incluyendo predios deforestados.

- Un macabro historial de violación de derechos humanos de los militares en su lucha contra la “narcoguerrilla” primero y el “narcoterrorismo” después, términos acuñados por Estados Unidos para acomodar su política antinarcóticos en el país según la agenda de Washington.”

- Las alianzas para combatir el narcotráfico que Estados Unidos ha forjado con personajes y organizaciones involucrados en actividades criminales, entre otros, Vladimiro Montesinos, asesor de inteligencia peruano; Manuel Antonio Noriega, el hombre fuerte de Panamá que trabajó para la Agencia Central de Inteligencia (CIA); y organizaciones financiadas o apoyadas por Estados Unidos como el Expeditionary Task Force (ETF) de Bolivia y Perseguidos por Pablo Escobar (PEPES) en Colombia.”

La relación entre los PEPES, los narcotraficantes y las AUC, en Colombia, se evidencia a través de uno de sus jefes, quien en estos días (mayo de 2005), ante la acusación de ordenar el asesinato del diputado Orlando Benítez, se fugó de la zona de ubicación (Santa Fe de Ralito) y,

para su entrega, acordó que se desmovilizaría con tres de sus grupos paramilitares siempre que el gobierno acelerara la aprobación de la llamada Ley de “Justicia y Paz”, como así ocurrió. Estos oscuros hechos le habían costado al personaje la posibilidad de ser extraditado, ante la solicitud elevada el 9 de junio por Estados Unidos³⁴. De otra parte, la amenaza del Departamento de Estado de cortar la ayuda a Bolivia si el líder de los coccaleros, Evo Morales, era elegido presidente del país en las pasadas elecciones provocó un aumento del movimiento popular que junto al movimiento de los coccaleros y de los mineros, fueron artífices de la caída de los presidentes Sanchez de Lozada en octubre del 2004 y de Carlos Mesa el 10 de junio de 2005.

La divulgación del estudio de la ONUDD coincide con la presentación, por parte del zar antidrogas de Estados Unidos, John Walters, de la estrategia doméstica e internacional de lucha contra las drogas.

En el campo doméstico, Walters se atribuyó haber sobrepasado las metas que se impuso su entidad, Office of National Drug Control Policy (ONDCP), al reducir en un 10 por ciento el uso de las drogas entre los jóvenes. En la más reciente encuesta, que concierne al 2001, 15.9 millones de estadounidenses de 12 años en adelante, dijeron haber usado drogas ilícitas en el mes anterior al sondeo,

12 por ciento respondieron que habían usado drogas en el último año y 41.7 por ciento admitieron haberlo hecho en algún momento en su vida, según ONDCP. Con seguridad la situación ha cambiado para peor, si se estima que la producción y el consumo de sustancias psicoactivas siguen creciendo en los principales países consumidores.

Como lo señala un viejo dicho español, “no se le pueden poner puertas al campo”. Podría así entenderse la pretendida lucha contra las drogas. Con base en la magnitud financiera internacional del negocio y de “los cuantiosos intereses generados en el campo de los zares antidroga y de los profesionales de la lucha contra éstas (en forma de enormes presupuestos, altos salarios, prebendas, privilegios y poder) y olvidando también que esta lucha ha permitido recortar derechos y libertades con impunidad o militarizar regiones enteras, la pretensión de acabar con la producción y comercio ilícitos de droga, está condenada al más estrepitoso de los fracasos. Como muestran los tozudos hechos. Y eso incluso dejando de lado que mientras existan realidades opacas y oscuras como los paraísos fiscales o persistan principios inmutables como el secreto bancario, el narcotráfico gozará de excelente salud económica y sus grandes responsables podrán integrarse en la vida legal con plena honorabilidad y total impunidad”. Es

este uno de los aspectos en que se centra la aguda crítica internacional a la Ley de Justicia y Paz, promovida por el presidente Uribe para reinsertar a los paramilitares colombianos.

Se conoce también que una gran proporción de los recursos que financian a los paramilitares y a otros grupos de la delincuencia organizada, se origina en el narcotráfico y en el control de rutas y mercados. Al igual, la insurgencia colombiana adquiere gran parte de sus finanzas en los aportes que reciben por el cobro del impuesto al gramaje en el negocio de los pequeños productores de pasta de coca con los primeros intermediarios de los narcotraficantes. Pero un fenómeno muy preocupante es el alto grado de corrupción que caracteriza a amplios sectores de las fuerzas militares, en sus diversas gradaciones (desde soldados hasta generales), en Colombia y otros países latinoamericanos y que con frecuencia se ven comprometidos en vendettas con diversos grupos de narcotraficantes. Esta estela de corrupción ha permeado también a muchos sectores del cuerpo militar y de la inteligencia estadounidense que participa en misiones de apoyo vinculadas al Plan Colombia y al Plan Patriota.

Por eso, no de otra manera puede considerarse que “lo más sensato que se ha hecho en la lucha contra las drogas en los últimos años, a la prolongada espera de que se derogue

en todo el mundo la más absurda, ineficaz y criminal prohibición que vieron los siglos, es *la política de reducción de daños*, desarrollada en Suiza, Holanda, Reino Unido, Australia y España. Esa política reconoce el consumo de drogas como realidad ineludible y procura reducir las consecuencias personales perjudiciales de los consumidores de drogas que no pueden o no quieren renunciar a ellas. Esa reducción de daños se busca con reparto gratuito de jeringuillas y sustitución de dispensación de metadona por suministro de heroína en condiciones sanitarias óptimas. De momento, se ha conseguido reducir o eliminar muertes por sobredosis y la difusión de los virus del sida y de la hepatitis C, así como el fatal descenso hacia la exclusión social de drogadictos y su criminalización”³⁵.

Esta visión, diferente, de asumir el problema de las drogas puede ser más humana, menos violenta y más efectiva. Como observa Walsh, “A diferencia de lo que sucede en el caso de las operaciones de control de la oferta, la efectividad de los tratamientos a los adictos a efectos de reducir el consumo de drogas se encuentra respaldada por tres décadas de investigación científica y de práctica clínica. Además, la disminución en el consumo que se logra mediante el tratamiento, trae aparejada una reducción en la delincuencia y en la difusión de enfermedades, lo que

significa que los beneficios del tratamiento exceden claramente los costos del mismo. Un importante estudio del año 1994 realizado en California indica que por cada dólar que se invierte en las actividades de tratamiento, los contribuyentes del estado se ahorran a futuro siete dólares en costos, principalmente gracias a que se evita la delincuencia. En comparación con otras estrategias alternativas, el tratamiento es un mecanismo excepcionalmente económico para reducir el consumo de drogas. En 1994, las investigaciones de la RAND Corporation en materia de reducción del consumo de cocaína indicaron que en el caso de los usuarios frecuentes de ella, el tratamiento resultaba veintitrés veces más eficaz que la erradicación de cultivos y que los demás programas relativos a los países productores, once veces más eficaz que las operaciones de interdicción y tres veces más eficaz que las condenas a un periodo mínimo obligatorio en prisión. Aún si en materia de disminución del consumo de cocaína el tratamiento resulta “solamente” diez veces más eficaz que la erradicación, debe quedar clara la importancia que esto reviste en cuanto a las políticas respectivas: nuestros limitados recursos para el control de las drogas deben dedicarse a aquellas estrategias que logran el mayor resultado al costo más bajo”³⁶.

El corolario es que el combate a la

producción sigue representando una de las estrategias marginales y carentes de éxito. El estudio de WOLA insiste en que “Si bien desde 1981 Estados Unidos ha dedicado casi US\$45.000 millones a los programas internacionales de control de la oferta en el exterior, ha fracasado en su objetivo de que se produzca un aumento en los precios de la droga. Aún si el gasto se mantiene estancado en el nivel que solicitó el gobierno del presidente Bush para el 2005 (3.750 millones de dólares), para fines del decenio el Estado habrá gastado casi 19.000 millones de dólares adicionales en las actividades de control de la oferta en el exterior. Los formuladores de políticas deben tener en cuenta las tendencias de los precios (así como la reciente caída del presupuesto federal, que presentó un déficit luego de haber pasado por un periodo superavitario) y plantearse las siguientes preguntas: ¿En qué momento el optimismo admirable se transforma en una mera expresión de deseo? ¿En qué momento la expresión de deseo se transforma en un claro delirio? ¿Cuándo dejaremos de malgastar los recursos financieros en fracasos?” Las cifras hablan por si solas, incluso las que confirman datos oficiales presentados por la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas (ONDCP), en su Estrategia Nacional de Control de Drogas, 2004, -en el acápite- Gasto de E.U. en Actividades de Control de Drogas en el Exterior...allí se muestra cómo el

aumento en el gasto de EE.UU., crece anualmente al 11%, especialmente en interdicción y control internacional de drogas³⁷.

Los énfasis otorgados en la Estrategia evidencian que la política estadounidense se aferra a la convicción de que “al dirigirse a la fuente” se obtiene el resultado más efectivo, pero las pruebas respaldan una opinión diferente: los esfuerzos de control de la oferta en el exterior contribuyen poco o nada a la disminución de los problemas que existen en EE.UU. en materia de drogas³⁸. No serán suficientes los más de US\$735 millones aprobados por el U.S. House panel, a propuesta de la administración Bush para el año fiscal 2006, el cual representa \$9 millones de incremento frente al año fiscal 2005. De estos se asignaron a Colombia US\$512 millones. Las apropiaciones del Subcomité de Operaciones Externas asignan \$437 millones para los programas Internacionales de control de Narcóticos — un incremento de \$111 millones frente al año pasado. También la administración Bush propuso \$89 millones para los programas de contención internacional, que incluye el pedido presidencial de \$30 millones para México, un incremento adicional de \$10 millones³⁹.

El fracaso de la política militar para enfrentar de manera prioritaria la lucha contra las drogas ha puesto de

presente además, el fracaso de las fumigaciones con Glifosato como medio para erradicar los cultivos de coca y amapola. Así lo evidencian las diferentes publicaciones y editoriales de la prensa oficialista colombiana.

Algunas cifras muestran: “entre el 2000 y el 2003 las autoridades fumigan 260 mil hectáreas y solo se erradican 60 mil, por problemas de sustitución, de rebrotes, etcétera. ¡Este es el súmmum de la ineficiencia! Destruyen 260 mil y erradican de verdad apenas 60 mil. En el 2004 asperjaron 135 mil hectáreas y la misma CIA admite que no se redujo ni una sola..., pero lo cierto es que la misma CIA reconoce que las fumigaciones no funcionan⁴⁰.

En los datos que presenta el Departamento de Estado, registrados en el siguiente cuadro, se observa cómo el total de hectáreas dedicadas al cultivo de coca en los nueve años precedentes (1996 – 2004), en general ha crecido. Si el primer año referido, 1996, el total de hectáreas afectadas por el cultivo de coca era de tan solo 214,1 hs., este espacio creció hasta alcanzar un incremento cercano al 60% en el 2001 y representar 50.2% más en el 2004. Significa entonces que aunque crece el volumen de cultivos erradicados o por lo menos afectados por la aspersión de Glifosato y una suma menor de erradicación manual, se conserva el promedio de espacio copado por cultivos de coca y todas las acciones militares y biológicas aplicadas contra los mismos y

comprendidos en el Plan Colombia y ahora en el Plan Patriota, han sido insignificantes, de tan solo 33.6 mil hectáreas en los 10 años referidos. El resultado es aún más precario si se observan los resultados en el período de los cinco años de vigencia del Plan

Colombia: el crecimiento del espacio afectado por cultivos de coca creció en 75,3 mil hectáreas entre el 2000 y 2004, mientras que la reducción de cultivos fue de tan solo 18,8 mil hectáreas.

RELACIÓN CULTIVOS DE COCA Y FUMIGADOS en los Andes, 1996 – 2004⁴¹

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Coca sin erradicar en Colombia	57,2	79,5	101,8	122,5	136,2	169,8	144,4	113,8	114,0
Erradicación Colombia	5,6	19,0	31,2	43,3	47,4	84,3	122,7	132,8	136,6
Coca sin erradicar Perú	94,4	68,8	51,0	38,7	34,1	34,0	36,0	31,2	27,5
Erradicación Perú	1,3	3,5	7,8	13,8	6,2	3,9	7,0	11,3	10,3
Coca sin erradicar Bolivia	48,1	45,8	38,0	21,8	14,6	19,9	24,4	28,4	24,6
Erradicación coca Bolivia	7,5	7,0	11,6	17,0	7,7	9,4	11,8	10,0	8,4
Total	214,1	223,5	241,4	257,0	246,1	321,3	346,3	327,6	321,4

Incremento 1996 – 2004 : 50,2%

The Center for International Policy's. Coca Cultivation in the Andes. U.S. Government estimate. 14 – 06 – 05

Aún más, The New York Times, citado por Daniel Samper Pizano, aludiendo al Plan Colombia, anota: “Cinco años y 3 mil millones de dólares después de iniciar aquí la más agresiva operación antinarcóticos, funcionarios colombianos señalan que han erradicado la cifra record de un millón de acres de cocales, pero la cocaína sigue tan disponible como antes, o aun más, en las calles norteamericanas”. Agrega que la oferta de esta droga sube, su precio permanece estable y su pureza ha mejorado. Lo mismo afirma el Financial Times: “La guerra contra la droga no ha funcionado”. Y estas son opiniones de los propios estadounidenses, no de campesinos colombianos reclusos en la mitad de las montañas. Al embajador Wood, el

18 de enero de 2004, le preguntan: ¿ha bajado el flujo de la droga? Y él responde: “No estamos seguros... No hemos visto con certeza un cambio en el mercado norteamericano”. No lo ha visto ni con certeza ni sin certeza, ese es el hecho.

Por regiones, la producción de coca en Colombia ha cambiado significativamente aunque no ha mermado. Según el informe de la ONUDD, en el 2004, el Meta fue el departamento con el más alto número de cultivos de coca (18,700 ha), seguido por Nariño (14,200 ha), Guaviare (9,800 ha), y Caquetá (6,500 ha). El departamento de Putumayo que era el primer productor y alcanzó a representar el 41% del total de

cultivos de coca en el año 2000, solamente significó el 5% del total nacional y ocupó el sexto lugar en el 2004... Los cultivos de coca se incrementaron en Nariño en cerca de 5.000 hs, no obstante los intensos programas de fumigación y de inversiones en programas alternativos por US\$ 11 millones. En Meta los cultivos de coca crecieron en cerca de 7,600 ha durante el mismo periodo⁴². Dichos cambios son atribuidos por la

ONUDD a los programas de fumigación y de sustitución de cultivos, pero la real ineficacia corresponde a la flexibilidad del cultivo de coca para adaptarse a diversas regiones (coca migrante) y ser rentable en pequeños cultivos. Veamos los cuadros de la ONUDD, teniendo en cuenta que estos datos son bastante menores frente a las cifras del Departamento de Estado:

Colombia, principales departamentos cultivadores de coca, en ha, 2003 – 2004

Departamentos	2003	2004	% cambio anual	% total país 2004
Meta	12814	18740	46%	23%
Nariño	17628	14,154	-20%	18%
Guaviare	16163	9769	-40%	12%
Caquetá	7230	6,500	-10%	8%
Putumayo	7559	4386	-42%	5%
Norte de S/der	4471	3055	-32%	4%
Resto País	20135	23396	16%	29%
Rounded Total	86000	80000	-7%	100%

Fuente: ONUDD, 2005. World drug report, Vol II, Statistics.

Los datos sobre Nariño son puestos en duda, dada la alta actividad narcotraficante y avivación del conflicto en esa región durante 2004

y lo que va del 2005. Recordemos, por ejemplo, el caso Guaitarilla y la confiscación de los grandes alijos en embarcaderos cercanos a Tumaco.

Colombia, tendencia de cultivos de coca por regiones, en ha, 1999 – 2004

Región	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Putumayo- Caquetá	82,015	92,625	61,636	22,137	14,789	10,886
Meta - Guaviare – Vaupes	40,833	30,235	38,896	38,088	30,134	29,593
Bolivar - Antioquia – Cordo	11,461	8,624	8,647	6,150	9,581	10,106
Cauca - Nariño	10,250	13,919	10,633	17,251	19,071	15,420
Otros	15,560	17,107	24,995	18,445	12,425	13,995
Gran Total	160,119	162,510	144,807	102,071	86,000	80,000

Fuente: ONUDD, 2005. World drug report, Vol II, Statistics.

La cuestión se torna compleja al verificarse incrementos significativos en los cultivos y producción de coca en nuevas y diferentes regiones de Colombia, como se muestra en las cifras reveladas por la misma ONUDD: evidentemente, la nueva situación de los cultivos de coca revela el fracaso de la política y los métodos para atacar el narcotráfico. Con los datos de la ONUDD saltan a la vista tres aspectos: 1. El carácter migrante de los cultivos de coca. Si en los primeros años del Plan Colombia, la coca migró entre regiones de los diferentes países andinos, en la nueva etapa la migración de los cultivos se hace entre regiones al interior de cada país. 2. La migración de los cultivos se hace también mediante el cambio en el carácter de los mismos: de realizarse en grandes fundos ahora se realizan en minifundios y microfundios, lo cual hace no solo más difícil la aplicación de los métodos de eliminación (vía aspersión), sino la detección de los mismos, incluso por el satélite. 3. Los nuevos cultivos de coca han introducido también especies que generan mayores rendimientos y mayor número de cosechas al año.

1.6 La absurda terquedad en usar variantes de una guerra biológica.

Lo temerario de esta situación radica en que ante el fracaso militar y de las aspersiones con glifosato como

métodos primordiales en la lucha contra la producción de coca, se recurra a desatar una guerra biológica de incalculables implicaciones, antes que optar por soluciones más acordes a la realidad del negocio, como ya se enunció.

La evidencia del fracaso de la concepción y de los métodos aplicados para contrarrestar los cultivos de coca en los países marginales productores del herbóreo, llevó al presidente Uribe a plantear de manera desesperada una solución: comprar la coca a los campesinos que la producen. Tal propuesta aunque introduce un nuevo concepto sobre el trato jurídico a los cultivos de coca, ha sido fuertemente criticada en Colombia y en el exterior por la imposibilidad institucional, financiera, política y económica para su realización. Uno de los consultores del presidente Uribe en materia de seguridad, Alfredo Rangel ha dicho: “Es una opción válida e interesante, pero su viabilidad tiene grandes exigencias en términos financieros, institucionales y de seguridad... Ojalá el gobierno haya pensado en estas complejidades y tenga listas y en marcha las estrategias correspondientes en lo económico, lo técnico, lo diplomático, lo institucional, lo militar y lo policial. Pero no creo”⁴³. La debilidad de la propuesta no es en sí misma la compra de coca, sino la improvisación para plantearla y aplicarla, aspectos que no

han sido pensados ni cuantificados, pero aún más grave, que para diseñar dicha propuesta, “el gobierno colombiano no ha discutido los planes con nosotros y queremos ver los detalles antes de responder. Pero en principio los proyectos de plata por coca ya se han ensayado en otros lugares y han probado ser inefectivos y contraproducentes”⁴⁴, señala el Departamento de Estado. En síntesis propuestas de esta naturaleza, chocan con la política de guerra de los E.U., a los cultivos mediante la erradicación, la interdicción y la sustitución, aspecto este último en el que son precarios los resultados.

Una solución más aventurada es la posibilidad de introducir de manera generalizada el Hongo *Fusarium* en las pequeñas parcelas coccaleras, para sustituir y complementar la técnica de las fumigaciones. Aspecto en el que el presidente Uribe en principio está de acuerdo. La cuestión es que podría ser aún peor la medicina y el remedio que la enfermedad, como muchos científicos y centros de investigación de la Universidad Nacional y de Estados Unidos lo han demostrado. Se dice que “Tales hongos figuran en las fórmulas de armas químicas de destrucción masiva como las que, según mintieron, almacenaba Saddam Hussein. De acuerdo con los científicos, los bichos afectan “todo tipo de seres vivos” y su capacidad de transformación “es el más inquietante factor que impide usarlos como

herbicidas”⁴⁵. Lo grave de esta persistente iniciativa es que tiene grandes posibilidades de ser adoptado como un programa oficial de los E.U., para ser aplicado en diversos países del mundo, especialmente “en una nación que sea gran productora de drogas y cuyo flujo de narcóticos ilegales siga siendo un problema para Estados Unidos”⁴⁶.

En cuanto a la erradicación de los cultivos, desde un comienzo las autoridades colombianas han desechado la posibilidad de apoyar de manera generalizada programas de erradicación manual ligados a programas de cultivos alternativos y, por el contrario, junto con el gobierno estadounidense han privilegiado los métodos químicos biológicos a través de fumigación y la esparción de bacterias que a todas luces atentan contra la biodiversidad de la flora y la fauna y contra la salud de los habitantes de las zonas afectadas. Los más recientes atentados en Colombia se implementaron: primero, a través de la resolución 013 de 2003, la cual autorizó la fumigación de cultivos con glifosato en los parques naturales y aunque la presión ciudadana obligó a su suspensión temporal, se mantiene vigente, lo cual ha conllevado la protesta y solicitud de más de sesenta parlamentarios que exigen del gobierno se derogue dicha norma⁴⁷. Recientemente, desde el Ministerio de Medio Ambiente se ha querido ambientar la aspersion en los parques

naturales, bajo el pretexto que los cultivos de coca ocupan ya una extensión aproximada de 6.400 hectáreas. En lo que denomina “la guerra química un modelo fracasado”, Samper Pizano señala que esta “guerra química contra los parques nacionales arruinará nuestro más valioso patrimonio natural y su devastación será en vano... con la cual le haremos más daño a la naturaleza que a los cultivadores ilícitos”⁴⁸. Segundo, el gobierno de Uribe pretende volver a avalar, como lo hizo Pastrana en su momento, la implantación del hongo fusarium oxysporum, con lo que se estaría institucionalizando una verdadera guerra biológica cuyas consecuencias sobre el medio ambiente nacional y mundial son incontrolables en el tiempo y en el espacio. Como en múltiples foros internacionales y de especialistas se ha dicho, a los peligros que implican los programas de erradicación de cultivos ilícitos con armas químicas o biológicas, “se suma actualmente el gran peligro de que cepas altamente infecciosas del hongo fusarium oxysporum, probablemente modificadas genéticamente, sean liberadas en centros de diversidad de las regiones andina y amazónica. Colombia es el primer país en la lista de Estados Unidos para el uso del hongo, pero también están en la mira otros países”⁴⁹.

En el mismo gobierno de E.U., existe preocupación por las implicaciones

que pueden tener los experimentos con el fusarium en ciertas áreas de La Florida y aplicadas especialmente a cultivos de cannabis. “En una carta del 6 de abril de 1999, el jefe del Departamento de Protección Medioambiental de La Florida, David Struh, se dirige al zar antidrogas de ese mismo estado, Jim McDonough, en momentos en que La Florida estaba considerando el uso del fusarium oxysporum contra las plantas de marihuana: “Las especies del fusarium son capaces de evolucionar rápidamente... Mutagénesis es con mucho el factor más preocupante en el intento de usar una especie de fusarium como bioherbicida. Es difícil, si no imposible, controlar la propagación del fusarium. Los hongos mutados pueden enfermar numerosos cultivos, como tomate, pimienta, flores, maíz y parras, y normalmente se los considera para los cultivadores, como una peste, no como un pesticida. Las especies del fusarium son más activas en suelos calientes, pudiendo permanecer en estos durante muchos años. Su longevidad y aumento de actividad en las condiciones de La Florida son motivo de preocupación, ya que esto puede conducir a un mayor riesgo de mutagénesis”. Debido a los riesgos mencionados, el estado de La Florida decidió finalmente no usar el fusarium. EEUU, sin embargo, les está pidiendo a otros países que apliquen algo que ellos no quieren en su propio territorio”⁵⁰.

De ser así, la amenaza para el medio rural en que se difunda el hongo es de grandes dimensiones, pues la potencialidad mutante del hongo y resistente en el tiempo, llevaría a una gran epidemia agrícola y medioambiental en Colombia, la cual podría ser trasladada a las zonas semiurbanas con gran impacto en la alimentación y la salud social.

Como bien lo precisa Samper Pizano, “La diferencia entre el fusarium que planeaban desencadenar entonces y el glifosato que la protesta ciudadana atajó ahora es el que el glifosato es un veneno dañino cuyos efectos corresponden a una sustancia inerte. En cambio, el fusarium y demás micoherbicidas, es un bicho vivo, capaz de multiplicar su poderío, tomar caminos inesperados e incluso transformarse en otra clase de sustancia. Tan peligroso es jugar con estos organismos, que el programa antidroga de la ONU desaconsejó en julio del 2000 su uso y meses después el ministro del ramo, Juan Mayr, rechazó, finalmente, la presión estadounidense para soltar los hongos en el medio natural colombiano”⁵¹.

El cinismo en la argumentación que justifica este tipo de guerras contra las drogas, radica en recurrir a realidades que no se superaran en sus propios países. Por ejemplo, el hecho que cerca de 16 millones de estadounidenses se comportan como consumidores de sustancias

psicoactivas, incluyendo la cocaína, de los que aproximadamente seis millones deben tener asistencia clínica, es considerado como suficiente motivo para señalar que “importantes intereses nacionales están en riesgo”, lo cual justifica la puesta en marcha de métodos militares y biológicos en programas como el Plan Colombia o la Iniciativa Regional Andina, conducentes a “reducir significativamente el suministro de drogas en la fuente”. Empero tal responsabilidad desconoce, el alto porcentaje de adictos que responden a drogas sintéticas de laboratorio como el éxtasis o las anfetaminas, entre otros que, como se refirió arriba, son casi 34 millones de personas y los cuales son seducidos por los laboratorios y productores ubicados en los propios ámbitos urbanos de E.U. y Europa.

Es más, el consumo de marihuana producida en Canadá y en varios estados de los Estados Unidos, se ha incrementado notablemente en los últimos años. “la dependencia de esta droga aumentó del 1.2 al 1.5%, reveló el estudio publicado en la revista Medical Association... esto significa que alrededor de 800.000 adultos adicionales están abusando de la droga o han desarrollado una dependencia de la marihuana”; la dependencia se define como el uso compulsivo de la droga, el aumento de la tolerancia de la misma, imposibilidad de mantener control sobre uno mismo, así como el uso persistente a pesar de problemas

sicológicos o físicos causados o empeorados por determinada sustancia”⁵². Bien es sabido que entre E.U. (especialmente California y Texas) y México, se produce la mayor cantidad de marihuana que se consume en el mercado estadounidense.

Así las cosas, lo cierto es que las metas fijadas por la Asamblea General de Naciones Unidas para establecer “**Un Mundo Libre de Drogas en 2008**”⁵³, no podrán ser alcanzadas, por cuanto los métodos aplicados en “la Guerra contra las drogas” han fracasado y por eso se requiere un “Nuevo Consenso Global de Políticas contra las Drogas”, que incluya un nuevo enfoque para enfrentar el problema del consumo y que en cierta medida se adecúa más a los programas que incluye la política de reducción de daños a los adictos que se aplica en los países de la Unión Europea. De todas formas, el interés por preservar y ampliar el mercado internacional de cocaína y demás sustancias psicoactivas y las enormes rentas que este mercado arroja, es de interés exclusivo de los grandes centros financieros, quienes acumulan las jugosas ganancias en sectores como la **Propiedad Raíz** que hoy constituye uno de los sectores más dinámicos y de mayor impacto sobre el crecimiento económico de los Estados Unidos, de los países europeos y desde luego en Colombia.

Conclusiones

En conclusión, un “Nuevo Consenso Global de Políticas Contra las Drogas” se debe abordar de manera integral y decidida, una acción internacional de los Estados y de la comunidad internacional contra el mercado, la producción, distribución y consumo de sustancias psicoactivas y contra el lavado de dinero, productos de la venta y consumo de las mismas y de actividades colaterales a esta, que involucre una estrategia que contemple: 1. Establecer mecanismos de coordinación internacional para controlar y restringir el mercado de precursores químicos usados en la elaboración de sustancias psicoactivas. 2. Crear un fondo mundial para universalizar las políticas, recursos y programas asistenciales que cuiden de la salud de los consumidores y adictos crónicos y prevenga el uso por potenciales consumidores. 3. Establecer parámetros para certificar a los países consumidores por sus logros en el control al mercado minorista. 4. Establecer un mecanismo de certificación internacional a las acciones y logros de cada país en el control eficaz al lavado y confiscación de divisas y riquezas originadas en el narcotráfico. 5. Reorientar el destino de los recursos que se aplican a programas que desalienten la oferta y producción y que hoy se destinan a la guerra, para que se apliquen a programas de desarrollo rural, de

infraestructura física y de educación y salud en las regiones de los países que hoy se catalogan como principales productores y de tránsito de narcóticos. 6. Reglamentar el consumo, 7. Destinar un fondo a la recuperación ambiental de las zonas rurales que se declaren libres de cultivos y herbóreos. 8. El más importante, desarrollar una amplia

persecución al lavado de dineros, mediante el establecimiento de una policía internacional especializada, para lo cual debe existir transparente voluntad de cooperación de los centros e instituciones financieras y de los gobiernos de los países donde el negocio se lucra del consumo masivo y crónico.

Anexo
ESTADÍSTICAS SOBRE EL MERCADO Y LOGROS DE LA LUCHA CONTRA
EL NARCOTRÁFICO EN COLOMBIA: 1995–2004⁵⁴

	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996
Coca									
Potential Harvest (ha)	—	113,850	144,450	169,800	136,200	122,500	101,800	79,500	67,200
Eradication (ha)	136,555	132,817	122,695	84,251	47,371	43,246	—	19,000	5,600
Estimated Cultivation (ha)	—	246,667	267,145	254,051	183,571	167,746	—	98,500	72,800
HCl: Potential (mt)	—	460	571	839	580	520	435	350	300
Opium									
Potential Harvest (ha)	—	—	—	6,500	7,500	7,500	6,100	6,600	6,300
Eradication (ha)	3,060	—	3,371	2,583	9,254	—	—	6,972	6,028
Estimated Cultivation (ha)	—	—	TBD	9,083	—	—	—	13,572	12,328
Cannabis									
Potential Harvest (ha)	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Eradication (ha)	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Estimated Cultivation (ha)	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Potential Yield (mt)	4,000	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150
Seizures									
Heroin (mt)	.687	0.5	0.77	0.78	0.572	0.504	0.317	0.261	0.183
Opium (mt)	.835	—	0.11	0.002	—	0.183	0.100	0.120	0.036
Cannabis (mt)	—	126.1	76.9	36.6	46	65	69	136	235
Base/Basuco (mt)	28.3	31.1	30	26.70	—	9.00	29.30	10.00	17.50
Cocaine HCl (mt)	138.6	114.0	94	57.30	69.00	22.73	54.70	34.00	23.50
Total HCl/Base (mt)	164.9	145.1	124	80.00	69.00	31.73	84.00	44.00	41.00
Total Arrests	63,791	—	15,868	15,367	8,600	—	1,961	1,546	1,561

Fuente: U.S. Department of State. International Narcotics Control Strategy Report, 2005. Released by the Bureau for international Narcotics and law Enforcement Affairs. March 2005

Notas

- 1 La gira de la secretaria de Estado Condoleezza Rice, durante la última semana de mayo de 2005, por los países de Centro y Sur América, buscaba influir en aspectos importantes de la política exterior e interior de estos países: la búsqueda de apoyo a su candidato Ernesto Derbéz de México para la Secretaría general de la OEA, frente al candidato del bloque suramericano, el canciller José Miguel Insulza de Chile; la consolidación del apoyo salvadoreño en el conflicto contra Irak; el reconocimiento a la gestión internacional del Gobierno de Lula en Brasil, entre otros.
- 2 Geopolítica en el Vecindario. Editorial, El Tiempo, 25-05-05. Al advertir las diferencias de EU con los países del bloque suramericano, el editorialista reclama "...En la muy posible confrontación por venir, Colombia debe proceder con inteligencia, cautela y realismo... tampoco se trata de hacerse el de la vista gorda frente a lo que sucede en el cuarto de al lado... Pero el país debe mantener una capacidad de juego propia, con autonomía y margen de maniobra frente a Washington..."
- 3 Se refiere a : Allan Norman Tamquarcy (coronel) y Jesús Hernández (sargento), miembros del Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales de EU, y adscritos a la base de Tolemaida, quienes fueron capturados cuando negociaban más de 36.000 cartuchos de diverso calibre, de la dotación de ayuda en el Plan Patriota; Jonathan Marshall, sargento adscrito a la base de Apiay, implicado en la muerte de dos soldados y; a finales de marzo de 2005, cinco soldados adscritos a la base de Apiay fueron detenidos por traficar droga a Estados Unidos. En todos los casos, bajo el Convenio de 1962, por el cual se establece que "los ciudadanos de Estados Unidos que se encuentren trabajando en Colombia dentro de programas de cooperación binacional están cobijados por una inmunidad jurídica." Ver: El Tiempo, 14-04-05 - p. 1-4
- 4 El Procurador General de la Nación, Edgardo Maya, ha reiterado su anuncio de demandar ante la Corte Constitucional el convenio de 1974, por considerar que viola la Constitución. Supuestamente dicho convenio entre Estados Unidos y Colombia, se extendió en 1999 con motivo de inaugurarse el Plan Colombia. De otra parte, el Comandante del Comando Sur de los E.U., general Brantz Craddock, en su visita a Bogotá el 23 de mayo de 2005, fue consultado por altos funcionarios del Gobierno Uribe, en la posibilidad de modificar el Acuerdo de 1974.
- 5 Datos del Centro de Estudios Nueva Mayoría, con base en información de la CIA, IISS de Londres y CEPAL
- 6 El Espaldarazo de Condoleezza. Editorial. El Tiempo, 29, 04,05.- p. 1-12.
- 7 Montaner Carlos A. Descivilización de América Latina. En: El Tiempo, 29-04-05.- p. 1-13.
- 8 XXXV Asamblea General de la OEA. Fort Lauderdale, Florida, 5,6,7 de junio de 2005.
- 9 Roca Ortiz Irene. ONU DC : aumento de 3% en 2004 sobre la producción de coca en los Andes. Wed Jun 15th, 2005 a las 08:50:58 PM
- 10 Samper, María Elvira. Revista Semana, 20 de junio de 2005. La influyente columnista señala: "Afirmar que los cultivos han caído 50% no es la "verdad verdadera". Según Rueda, no es lo mismo la reducción de 40% de los cultivos de coca en 2000–2002, que la de 2003–2004, pues los períodos responden a realidades diferentes. Si hasta 2002 había grandes cultivos industriales fácilmente destruibles, la respuesta a la fumigación derivó en el actual predominio de los pequeños cultivos y el abandono de los grandes. Según la ONU, entre 2000–2002 fueron fumigadas 280.000 ha de coca que significaron una disminución de 61.000 ha, mientras que entre 2003–2004, con predominio de lotes pequeños y casi el mismo número de hectáreas fumigadas –272.000–, la disminución fue sólo de 20.000 ha. Estamos haciendo cuentas alegres. La fumigación no sólo está resultando ineficiente, sino que desplaza los cultivos a nuevas zonas con el consecuente impacto negativo en el medio ambiente y la salud de los campesinos. Para rematar, es muy costosa: fumigar una hectárea de coca, que en 2003 costaba cerca de 5.250 dólares, hoy supera los 11.000 dólares, lo cual arriesga la sostenibilidad de la estrategia. Me pregunto si a Rueda no le asiste la razón cuando afirma que "meterle más plata a la fumigación sería un error". Al fin de cuentas, sólo ganan los contratistas: desde los que proveen los insumos para la fumigación hasta los que dan mantenimiento a los aviones. Los colombianos, en cambio, pagamos los platos rotos: el narcotráfico nutre a paramilitares y guerrilla, quienes mueven el mercado

- negro de armas y corrompen hasta la sal. Un alto precio que tendremos que seguir pagando mientras los que tienen la sartén por el mango no decidan pensar en serio en la legalización”.
- 11 Thoui Francisco. Revista Cambio. 19 de junio de 2005. “Si las cifras de las Naciones Unidas son ciertas, contradicen varias de las creencias comunes sobre el financiamiento de los grupos armados en Colombia” Si adicionalmente, “el precio promedio por kilo de cocaína fue de 1.713 dólares y el de heroína de 7.600 dólares, entonces el valor de la cocaína originada en los cultivos ilícitos colombianos sería $(390.000-149.300) \times 1.713 = 412,3$ millones de dólares y el de la heroína $(5.000 - 773) \times 7.600 = 32,1$ millones de dólares. Al restar el valor de los insumos utilizados y el costo de los 1.865 laboratorios destruidos, entonces el valor agregado a distribuirse entre los campesinos, las Farc, el ELN, las AUC y los narcotraficantes posiblemente no supera los 350 millones de dólares. Dadas estas cifras, no es razonable argumentar que los tres grupos armados reciben de 150 a 200 millones de dólares por año, cifra que dista muchísimo de las manejadas frecuentemente en la prensa, las cuales generalmente están en los miles de millones de dólares. El informe de las Naciones Unidas lleva a conclusiones e implicaciones de política importantes: 1. Los cultivos ilícitos no generan ingresos muy altos a los grupos armados. 2. Los ingresos generados en el contrabando de drogas hacia otros países son bastante mayores que los generados por los cultivos. Al respecto no se sabe cuál es la participación de los grupos armados en este negocio aunque la de las AUC debería ser mucho más grande que la de las Farc. 3. La política contra las drogas debe, ahora que los cultivos han caído, enfocarse mucho más en atacar el tráfico ilegal pues ahí es donde se generan los ingresos más importantes. 4. La lucha contra los grupos armados debe atacar otras fuentes de ingresos como la corrupción, los secuestros y la extorsión.” En tales condiciones, “Finalmente, quienes insistan en que los cultivos ilícitos son una fuente muy importante de financiación de la guerrilla, deben simultáneamente explicar por qué los trabajos de las Naciones Unidas están errados y subestiman de manera importante los cultivos. En este caso la producción de cocaína sería mayor de la estimada y, a propósito, se podría explicar también por qué los precios de la cocaína al detal en los mercados mundiales no han aumentado. Infortunadamente, como es costumbre, las cifras sobre cultivos ilícitos, volumen de narcotráfico e ingresos ilegales son inconsistentes y muy difíciles de analizar y de entender”.
- 12 Rangel Alfredo. Coca para rato. El Tiempo, 13-06-05.- p. 1-15. “Así, ni la situación internacional ni la nacional en los asuntos de la droga dan para cantar victoria ni para hacer muchas celebraciones, lo que es, obviamente, preocupante porque significa que los recursos financieros para los ejércitos irregulares siguen entrando a rodos y que en este sentido la perpetuación del conflicto interno de Colombia estaría garantizada por muchos años. A pesar de sus éxitos relativos, sin duda la falta de resultados contundentes en la lucha contra el narcotráfico es otro de los lunares de la política de seguridad democrática. La estrategia antinarcóticos basada principalmente en las fumigaciones ha demostrado persistentemente su ineficacia. Es hora de pensar en ajustes. De lo contrario, habrá coca y conflicto para rato.”
- 13 Monsen Lauren. Informe Estrategia Nacional de Control de Drogas, 2005. usinfo.state.gov; para el 2005, “La administración Bush persigue una enérgica estrategia tripartita para combatir el problema del consumo ilegal de drogas ilícitas en Estados Unidos, informa la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas, dependiente de la Casa Blanca (ONDCP). Con la publicación en febrero de su informe anual titulado, “Estrategia Nacional del Presidente para el Control de Drogas”, la ONDCP esbozó un plan destinado a satisfacer tres objetivos esenciales, a saber: detener el consumo de drogas ilícitas antes de que se inicie, ingresar a toxicómanos en programas de tratamiento y desbaratar el comercio de drogas ilícitas.”
- 14 Ver: United Nations informations service. El informe Mundial sobre las drogas de las Naciones Unidas para 2004. May 24, 2005. www.unodc.org ; En el año 2004, el Gobierno Boliviano del presidente Mesa reafirmó su compromiso con políticas antinarcóticos de larga data, superando su compromiso internacional de erradicar 8.000 hectáreas de cultivos de coca y continuando con el incremento sostenido de incautaciones de drogas y sustancias químicas precursoras. Sin embargo, el cultivo total de coca en Bolivia se incrementó en 6%. Las autoridades colombianas erradicaron 3.855 hectáreas de adormidera en el 2004, lo que sobrepasa ligeramente la cifra de 3.830 hectáreas del año pasado. De aquéllas, 3.060 hectáreas fueron rociadas y 795 desarraigadas mediante programas de erradicación manual obligatorios y voluntarios. Los datos de cultivo y producción en el 2004 no estaban disponibles en el momento de la publicación de este informe. Puesto que se requieren entre 213 y 256 hectáreas para producir una tonelada métrica de cocaína elaborada (hidrocloruro de cocaína), las hectáreas rociadas representan entre 520 y 625 toneladas métricas de cocaína que no entraron en el canal de distribución. Calculando un precio promedio de 100 por gramo en el mercado callejero de Estados Unidos, una tonelada métrica de cocaína vale 100 millones de dólares. Las operaciones de rociado, por lo tanto, en teoría dejan fuera de los canales de los criminales internacionales entre 50.000 y 60.000 millones de dólares. Departamento de Estado. Usinfo.state.gov. Informe sobre estrategia Internacional antidroga. Panorama general del 2004.
- 15 Centro de noticias ONU. C: Documents and settings. 21-06-05. “En total, las hectáreas plantadas con coca en la región sumaron 158.000 en 2004, frente a 153.000 del año anterior. Antonio María Costa, director de la UNODC, señaló que, en términos económicos, estos cultivos generaron el 3% del Producto Interno Bruto

- (PIB) de Bolivia, el 0,4% de Perú y el 0,3% de Colombia. Agregó que si bien en Bolivia el ingreso por este concepto sigue siendo alto, en años anteriores llegó a representar el 10% del PIB. ONUDC apuntó que Colombia produjo el 50% de la cocaína consumida el año pasado a nivel mundial, mientras que en Perú se fabricó el 32% y en Bolivia el 18%." Además, existen serias divergencias en las cifras sobre cultivos de coca en 2004, entre ONU y el gobierno estadounidense: "UN estimates of coca-growing in Colombia continue to diverge widely from U.S. government estimates. The U.S. estimate of Colombian coca in 2004 (114,000 hectares) is 42.5 percent larger than the UN estimate (80,000 hectares). This is a remarkably large margin of error." Ver: Plan Colombia and beyond. CIP's running commentary. The UN's coca data. 16-06-05.
- 16 ONUDD. Informe Mundial de Drogas, 2005.
- 17 Comisión Interamericana para el control del abuso de drogas – Observatorio interamericano sobre drogas OI. Panorama general sobre el consumo de drogas en el hemisferio: desafíos futuros. Santo Domingo, abril, 2005.
- 18 Heredia Lourdes. Los avances y dudas de Estados Unidos. 08-08-2003. BBCmundo.com ; Es como la teoría del globo: aprietas por un lado, pero otro lado se infla. Por eso, sí es verdad que el uso de cocaína ha bajado, pero el problema es que se ha reemplazado por otro tipo de drogas que están más de moda", señaló Alan SaintPierre, de la Fundación NORML (Organización Nacional para la Reforma de las Leyes sobre la Marihuana).
- 19 Vivanco, Josefa y Gasteiz – Vitoria. Gara 19 agosto de 2003. www.gaztexo.com
- 20 La Razón. El tráfico de drogas al por menor supera el PIB de 163 países. Edición Digital, 30 junio, 2005
- 21 ONUDD. Informe mundial de drogas, 2005. Viena, 30 – 06 – 2005. Ver: elmundo.es; El Tiempo, 30-06-05
- 22 Se presume que "Las drogas ilícitas son productos básicos esenciales en los mercados lucrativos, clandestinos y transnacionales. Aunque esos mercados son ilegales se rigen por las mismas normas básicas de la oferta y la demanda, y responden a estímulos y presiones. La comprensión de esas normas ayudará a entender mejor qué clase de presiones pueden destruir esos mercados." ONUDD. Informe mundial sobre las drogas 2004. Vol. 1. Análisis. P.- 20
- 23 "El Extraño Mundo de Subuso", Tira cómica americana en la que se registra la lógica "al revés" como el personaje SUBUSO observa la realidad cotidiana de la cultura occidental.
- 24 State Department International Narcotics Control Strategy Reports. 1996-2004 The Center for International policy's. Coca Cultivation in the Andes. U.S. Government, estimate. 14 – 06 – 05
- 25 Ver: ONUDD 2005 World Drug Report, Vol II, Statistics, p.- 209
- 26 Feder Dan. El Plan Colombia y las cifras. 16 de junio de 2005. En : <http://narcosphere.narconews.com>
- 27 Ver: ONUDD 2005 World Drug Report.- P. 215
- 28 Bush George W. Décimo sexto Informe. Estrategia Internacional Antidroga. HYPERLINK "http://usinfo.state.gov/" 3
- 29 Las autoridades colombianas erradicaron 3.855 hectáreas de adormidera en el 2004, lo que sobrepasa ligeramente la cifra de 3.830 hectáreas del año anterior. De aquéllas, 3.060 hectáreas fueron rociadas y 795 desarraigadas mediante programas de erradicación manual obligatorios y voluntarios. En los primeros 11 meses del 2004, el gobierno de México informó haber erradicado casi 14.575 hectáreas de adormidera, menos que las 19.000 hectáreas de que se informó para el mismo periodo en el 2003, pero, de todos modos, una cantidad impresionante. Los datos correspondientes al año completo podrían aumentar esta cifra. Los datos de cultivo y producción en el 2004 no estaban disponibles en el momento de la publicación de este informe. El resto, algo más del 90 por ciento de la producción estimada de goma de opio, tiene lugar en Afganistán y Birmania, y Afganistán representa más del 80 por ciento de esa cifra. El opio afgano, por sí solo, podría probablemente satisfacer la demanda mundial de heroína. El área dedicada al cultivo de la adormidera en Afganistán en el 2004 estableció un nuevo récord: 206.700 hectáreas. El tráfico mundial de heroína no puede ser reducido a menos que haya importantes reducciones del cultivo de la adormidera afgana. Ibidem, Usinfo.state.gov
- 30 Comisión de las Comunidades Europeas. La Estrategia de la UE en materia de Drogas y el Plan de Acción sobre Drogas (2000-2004). sobre los resultados de la evaluación final de la Estrategia de la UE en materia de droga y del Plan de acción sobre drogas (2000-2004) Bruselas, 22.10.2004. COM(2004)707 final.
- 31 De este trato indigno no se escapan ni los altos funcionarios del gobierno colombiano. A comienzo de junio de 2005, la Canciller Colombiana, Carolina Barco, fue objeto de requisas y tratos indignos en la aduana de Miami, tanto como persona como por la investidura que representa, no obstante, además, de ser ciudadana estadounidense.
- 32 Reyes Gerardo. La guerra contra las drogas no levanta vuelo. 27-02-2005. elnuevoherald.com
- 33 Coletta A. Youngers y Eileen Rosin – Editores. Oficina de Droga y Democracia de WOLA. Drogas y Democracia en América Latina, el impacto de la política antidroga de Estados Unidos. 2004.- 415 p.

- 34 "El encarte con "Don Berna." El Tiempo. 12-06-2005.- p. 1-4
- 35 Caño Xavier. Una cruzada inútil y sospechosa. 11-03-05. www.ucm.es
- 36 Walsh John. ¿Ya llegamos? Midiendo el progreso obtenido en la guerra contra las drogas en Latinoamérica. En: Wola. Drug war monitor. Marzo de 2005. HYPERLINK "<http://www.wola.org/>" www.wola.org Edición y producción: Hielen Rosin. Traducción Daniel Giglio. John Walsh es representante sénior a cargo de la región andina y políticas anti-drogas en la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA).
- 37 ONDCP. Estrategia Nacional de Control de Drogas, 2004.
- 38 WOLA. Drug War Monitor, marzo de 2005.
- 39 Peacock Stephen. U.S. House Panel Seeks to Boost Global Drug-War Funds. 16-06-2005. The Narcosphere.
- 40 Robledo J. E. Cáen por tierra astucias de OEA y de la embajada estadounidense en su presión para que se fumiguen los parques naturales. Comisión 5 Senado, debate 17 de mayo de 2005
- 41 The Center for Internacional Policy's. Coca Cultivatio in the Andes, U.S. Government estimate. 14-06-05
- 42 ONUDD. Ob. Cit. Vol II.- P. 43
- 43 Rangel Alfredo. Compra de Coca. El Tiempo, 29-07-05.- p. 1-13
- 44 E.U. dice que es contraproducente que gobierno dé dinero por coca. El Tiempo, 27-07-2005.- p. 1-4
- 45 Samper P. Daniel. Colombia se llama y frita se come. El Tiempo, 03-08-2005.- p. 1-13
- 46 Samper P. Daniel. Ref. cit.
- 47 El Tiempo, 10 – 04 – 2004.- pp. 1-3
- 48 Samper Pizano Daniel. La guerra química de un modelo fracasado. El Tiempo, 04-05-05.- p, 1-17. El autor cita planteamientos del Financial Times en cuyo informe se aduce que "la guerra contra la droga no ha funcionado...y .. "la política nacional e internacional sobre droga de las últimas cuatro administraciones ha sido un fracaso." Igualmente, cita la entrevista que el New York Times le hace al senador demócrata George W. Meeks, quien (acompañó a Rice a Colombia) "exige evaluar cómo se gasta el presupuesto contra la droga porque en mi vecindario (Nueva York) no vemos ningún efecto favorable."
- 49 Red Internacional de Acción en Plaguicidas. Citado por, Samper Pizano Daniel. El Regreso del Hongo mortal. El Tiempo, 07- 04- 2004.- pp. 1-13
- 50 Observatorio Interamericano sobre Drogas – OID. Resurgimiento de la guerra biológica a las drogas. Informe sobre política de drogas. 07-05-2004
- 51 Samper Pizano Daniel. Idem.
- 52 Reuters. Aumenta la dependencia de la marihuana en Estados Unidos. Chicago, 04-05-04
- 53 Countdown to 2008 : the deadline for a new global drug policy.

Bibliografía

- Bush George W. Décimo sexto Informe. Estrategia Internacional Antidroga. COM(2004)707. Countdown to 2008 : the deadline for a new global drug policy.
- Caño Xavier. Una cruzada inútil y sospechosa. 11-03-05. www.ucm.es DNP. Visión Colombia II Centenario. Bogotá, 2005 “El encarte con “Don Berna.” El Tiempo. 12-06-2005.- p. 1-4
- Centro de Estudios Nueva Mayoría, con base en información de la CIA,IISS de Londres y CEPAL. El Espaldarazo de Condolezza. Editorial. El Tiempo, 29, 04,05.- p. 1-12.
- Departamento de Estado. Usinfo.state.gov. Informe sobre estrategia Internacional antidroga. Panorama general del 2004. E.U. dice que es contraproducente que gobierno dé dinero por coca. El Tiempo, 27-07-2005.- p. 1-4
- Coletta A. Youngers y Eileen Rosin – Editores. Oficina de Droga y Democracia de WOLA. Drogas y Democracia en América Latina, el impacto de la política antidroga de Estados Unidos. 2004.- 415 p. Feder Dan. El Plan Colombia y las cifras. 16 de junio de 2005. En : <http://narcosphere.narconews.com>
- Comisión Interamericana para el control del abuso de drogas – Observatorio interamericano sobre drogas, OID. Panorama general sobre el consumo de drogas en el hemisferio: desafíos futuros. Santo Domingo, abril, 2005. Geopolítica en el Vecindario. Editorial, El Tiempo, 25-05-05.
- Comisión de las Comunidades Europeas. La Estrategia de la UE en materia de Drogas y el Plan de Acción sobre Drogas (2000-2004). sobre los resultados de la evaluación final de la Estrategia de la UE en materia de droga y del Plan de acción sobre drogas (2000-2004) Bruselas, 22.10.2004. Heredia Lourdes. Los avances y dudas de Estados Unidos. 08-08-2003. BBCmundo.com
- La Razón. El tráfico de drogas al por menor supera el PIB de 163 países. Edición Digital, 30 junio, 2000
- Monsen Lauren. Informe Estrategia Nacional de Control de Drogas, 2005. usinfo.state.gov

- Montaner Carlos A. Descivilización de América Latina. En: El Tiempo, 29-04-05.- p. 1-13.
- Observatorio Interamericano sobre Drogas – OIA. Resurgimiento de la guerra biológica a las drogas. Informe sobre política de drogas. 07-05-2004
- OEA. XXXV Asamblea General. Fort Lauderdale, Florida, 5,6,7 de junio de 2005.
- ONDCP. Estrategia Nacional de Control de Drogas, 2004.
- ONU, Centro de noticias ONU: Documents and settings. 21-06-05. “UN estimates of coca-growing in Colombia continue to diverge widely from U.S. government estimates.
- ONUDD. Informe mundial sobre las drogas 2004. Vol. 1.
- ONUDD. Informe Mundial de Drogas, 2005. Viena, 30 – 06 – 2005.
- ONUDD 2005 World Drug Report, Vol II, Statistics, p.- 209
- Peacock Stephen. U.S. House Panel Seeks to Boost Global Drug-War Funds. 16-06-2005. The Narcosphere.
- Plan Colombia and beyond. CIP’s running commentary. The UN’s coca data. 16-06-05.
- Rangel Alfredo. Coca para rato. El Tiempo, 13-06-05.- p. 1-15.
- Rangel Alfredo. Compra de Coca. El Tiempo, 29-07-05.- p. 1-13
- Red Internacional de Acción en Plaguicidas. Citado por, Samper Pizano Daniel. El Regreso del Hongo mortal. El Tiempo, 07-04- 2004.- pp. 1-13
- Reuters. Aumenta la dependencia de la marihuana en estados Unidos. Chicago, 04-05-04
- Reyes Gerardo. La guerra contra las drogas no levanta vuelo. 27-02-2005. elnuevoherald.com
- Robledo J. E. Caen por tierra astucias de OEA y de la embajada estadounidense en su presión para que se fumiguen los parques naturales. Comisión 5 Senado, debate 17 de mayo de 2005.
- Roca Ortiz Irene. ONUDC: aumento de 3% en 2004 sobre la producción de coca en los Andes. Wed Jun 15th, 2005
- Samper, María Elvira. Revista Semana, 20 de Junio de 2005.
- Samper P. Daniel. Colombia se llama y frita se come. El Tiempo, 03-08-2005.- p. 1-13
- Samper Pizano Daniel. La guerra química de un modelo fracasado. El Tiempo, 04-05-00
- State Department International Narcotics Control Strategy Reports. 1996-2004 The Center for International policy’s. Coca Cultivation in the Andes. U.S. Government, estimate. 14
– 06 – 05
- The Center for Internacional Policy’s. Coca Cultivatio in the Andes, U.S.Government estimate. 14-06-05

Thoumi Francisco. Revista Cambio. 19 de junio de 2005. United Nations informations service. El informe Mundial sobre las drogas de las Naciones Unidas para 2004. May 24, 2005. www.unodc.org

Vivanco, Josefa y Gasteiz – Vitoria. Gara 19 Agosto de 2003. www.gaztexo.com

Walsh John. ¿Ya llegamos? Midiendo el progreso obtenido en la guerra contra las

drogas en Latinoamérica. En: Wola. Drug war monitor. Marzo de 2005. www.wola.org Edición y producción: Hielén Rosin. Traducción Daniel Giglio. John Walsh es representante sénior a cargo de la región andina y políticas anti-drogas en la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA).

WOLA. Drug War Monitor, marzo de 2005.